

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:50:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		19/11/2005				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	04	035	2000	00257	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 05 DGADA TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA											481987- -			
	FISCALIA 256 SECCIONAL BOGOTA											481987- -			
	FISCALIA 314 SECCIONAL BOGOTA											9381- -			
	JDO 35 PENAL CTO BOGOTA											2000-00257- -			
	JEPMS 011 BTA NI30776- -														
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	165	21													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 03 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZA	29/07/2002		1 00
TRIBUNAL SUPERIOR BOGOTA			1 00

FECHA DE LOS HECHOS

05/05/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra la libertad individual y otras garantías8010

4. OBSERVACIONES

ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : PROCESO ENTREGADO POR PERSONAL ENCARGADO PARA SU ***ARCHIVO
DEFINITIVO** EL 22/08/2017. EN EL PAQUETE #3208 ***ARCHIVO CENTRAL*** /***MPRM

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a
verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el
derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el
derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:50:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
25/10/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : PROCESO ENTREGADO POR PERSONAL ENCARGADO PARA SU ***ARCHIVO DEFINITIVO** EL 22/08/2017. EN EL PAQUETE #3208 ***ARCHIVO CENTRAL*** //***MPRM	
28/07/17	Elaboración de proceso	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : SE REMITE UN CUADERNO CON 182 FOLIOS PARA UNIFICARLO CON EL ORIGINAL DEL JDO 035 PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA *****NGV	
19/07/17	Entrega Proceso Archivo Definitivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:19/07/2017,Oficio:2310 Enviado a: - 035 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : CUMPLE AUTO DE FECHA 24/04/2017/DECLARA PRESCRIPCION DE LA PENA PRINCIPAL Y ACCESORIA/REMITE PROCESO PARA ARCHIVO DEFINITIVO/SE LIBRAN COMUNICACIONES DE LEY////////MJJG/	90-55-159-201-15-179-165-22-17-25-316
06/07/17	Fijación en estado	ALEXANDER - ALMARIO RUBIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *24/04/2017 * Auto declara Prescripción	
02/05/17	ADVERTENCIA	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO 11 DE EJPMs EN AUTO DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2017 SE PROCEDE A REALIZAR LA MODIFICACION EN EL NUMERO DE IDENTIFICACION DEL SENTENCIADO REFERIDO CC80230351<<<	
02/05/17	Elaboración de telegramas	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA 24/04/2017- SE ENVIA TELEGRAMA AL CONDENADO Y AL SEÑOR DIEGO ARMANDO LOMELIN DUSSAN// PROVIDENCIAS PASAN A NOTIFICACION DE MP- Y PROCESO AL PUESTO// CCGR.	
02/05/17	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 24/04/2017- SE REMITE (1) CUADERNO CON 177 FOLIOS, AL JDO 12 HOMOLOGO, PARA UNIFICAR CON EL PROCESO No.11001310404219990011100-// CCGR.	
24/04/17	Auto declara Prescripción	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : DECLARA LA EXTINCION POR PRESCRIPCION DE LAS SANCIONES PENALES // DECLARA LA EXTINCION DE LA PENA ACCESORIA DE INTERDICCION E DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS // DECLARA QUE LA PRESENTE DETERMINACION NO SE EXTIENDE A LA OBLIGACION CIVIL DE INDEMNIZAR LOS PERJUICIOS A LOS QUE FUE CONDENADO// EN FIRME LIBRAR LAS COMUNICACIONES Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL FALLADOR PARA U ARCHIVO DEFINITIVO //BAJA PROCESO//	
24/04/17	Ordena Cumplir Auto	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : EXPEDIR CERTIFICACION A NOMBRE DE D.A.L.D EN LA QUE CONSTE QUE DENTRO DE LA ACTUACIÓN PROCESAL NO FUE CONDENADO Y QUE NO ESTÁ SIENDO REQUERIDO PARA CUMPLIMIENTO DE LA PENA QUE EN ESTA RADICACIÓN FUE ACUMULADA.	
24/04/17	Decisión	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : ACLARAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 29/07/2002, POR EL JUZGADO 3 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ D.C., QUE CONDENÓ A ALEXANDER ALMARIO RUBIANO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA 80.230.531, EN CUANTO AL NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PENADO REALMENTE CORRESPONDE AL 80.230.351, Y NO COMO EN EL ALUDIDO FALLO SE ANOTÓ//POR EL CSA, LABRENSE LAS COMUNICACIONES A TODAS LAS AUTORIDADES A LAS QUE SE INFORMÓ DE LA SENTENCIA INFORMANDO QUE EL CUPO NUMÉRICO DE IDENTIDAD DEL CITADO CORRESPONDE A 80.230.351, SOLICITANDO LA CANCELACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE TODO TIPO QUE RESULTARON ASIGNADOS AL CUPO NUMÉRICO 80.230.531, PERTENECIENTE AL CIUDADANO DIEGO ARMANDO LOMELIN DUSSAN// POR SISTEMAS, CORRÁJASE EL NÚMERO DE IDENTIDAD DEL SENTENCIADO//NOTIFÍQUESE AL SEÑOR D.A.L.D Y A LOS SUJETOS PROCESALES	
24/04/17	Auto avocando conocimiento	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : AVOCASE EL CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS // PERMANEZCAN LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA DEFINIR RESPECTO DE LA POSIBLE EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN// TENIENDO EN CUENTA QUE SE ENCONTRÓ UN CUADERNO QUE NO HACE PARTE DE LA ACTUACIÓN, REMÁTASE EL MISMO AL JUZGADO 12 HOMÓLOGO PARA QUE POR SER DE SU COMPETENCIA DISPONGA LO PERTINENTE CON MIRAS DE LA UNIFICACIÓN DE LA RADICACIÓN 11001310404219990011100.	
07/12/16	INGRESO MEMORIALES VARIOS	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : INGRESA PROCESO CON MEMORIAL INFORMANDO Y SOLICITANDO ACTUALIZACION EN DOCUMENTO DE IDENTIFICACION*GPOF*....	PROC
06/12/16	Recepción de Memoriales	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : RECEPCION ESCRITO DEL SEÑOR DIEGO ARMANDO LOMELIN DUSSAN; SOLICITA CORRECCION Y CERTIFICACION ERROR CUPO NUMERICO- M.AD	
18/07/16	Redistribución de Procesos	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : JUZ 20 ASIGNA PROCESO AL JUZGADO 11 SEGUN ACUERDO N° CSBTA16-472 DEL 21 DE JUNIO DE 2016 DE REDISTRIBUCION DE PROCESOS.SE ENVIAN 10 CUADERNOS.	10
07/06/11	Remite Proceso Para Descongestión	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 01 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 01 EPMS PERMANENTE SEGÚN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS: 12 .LNTV	PROC 1
12/12/06	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : SE ELABORA OFICIO AL DAS ACLARANDO No DE CEDULA DEL SENTENCIADO / PROCESO AL PUESTO /SLVC	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 19:50:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

11/12/06	Auto ordena expedir informaci3n	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : AUTO ORDENA OFICIAR AL DAS PARA ACLARAR No DE CEDULA DEL SENTENCADO	PRO	
13/11/06	AL DESPACHO	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : INGRESA OF 600115 DE DAS SOLICITANDO ACLARAR PLENA IDENTIDAD DE SENT IPCOM	PROCOM	1
23/10/06	Fijaci3n en estado	ALEXANDER - ALMARIO RUBIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *06/10/2006 * Auto niega petici3n del condenado		
23/10/06	Fijaci3n en estado	ALEXANDER - ALMARIO RUBIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *06/10/2006 * Auto niega petici3n del condenado		
12/10/06	Elaboraci3n de certificaci3n	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : EXPIDE CERTIFICACION AL CONDENADO- SE DEJA AEN VENTANILLA., TELEGRAMA AL CONDENADO PARA NOTIFICAR AUTOS DE 6 DE OCT/06 AUTO A NOT PROC MINISTERIO PUBLICO Y PROCESO AL PUESTO.- CLCS		
06/10/06	Auto niega petici3n del condenado	NIEGA REBAJA O EXONERACION DEL PAGO DE LA MULTA POR IMPROCEDENTE. INDICA ALTERNATIVAS LEGALES PARA SU SATISFACCION.	PROC	1
06/10/06	Auto Concede Plazo Pago Perjuicios	NIEGA REBAJA DEL MONTO DE LOS PERJUICIOS POR IMPROCEDENTE. CONCEDE PRORROGA PARA SU PAGO DE 8 MESES DURANTE LOS CUALES EL CONDENADO ALMARIO RUBIANO DEBERA HACER ABONOS PARCIALES HASTA CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LO ADEUDADO		1
08/09/06	AL DESPACHO	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : INGRESA OF DE J PC DANDO RESPUESTA A LO SOLICITADO E INGRESA MEM SENT SOLICITANDO DISMINUCION DE PAGO DE PERJUICIOS Y CONCEDIENDO COMODIDA PARA PAGO ANEXA 1 F X 2 IPCOM	PROCOM	2
17/08/06	Elaboraci3n de oficios funcionarios p3blicos	TELEGRAMA REQUIRIENDO AL CONDENADO Y OFICIO DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES.- PROCESO AL PUESTO.- CLCS	PROC	
09/08/06	Auto avocando conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO, INFORMA AL FALLADOR CON OF.1683 Y 1684, ORDENA SOLICITAR ANTECEDENTES AL DAS Y REQUERIR AL CONDENADO PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.	PROC	1
21/11/05	AL DESPACHO	ALMARIO RUBIANO - ALEXANDER : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
19/11/05	Reparto	Proceso repartido el dia 19/11/2005 03:38:29 p.m.	9	165-210-179-17-174-15-12-316-21

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

ALEXANDER - ALMARIO RUBIANO

No.IDENTIFICACION

[80230351 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.